

DERIVACIONES ECONOMICO-SOCIALES
y
POSIBILIDADES Y NECESIDADES DE LA
FORMACION PROFESIONAL INDUSTRIAL

Charlas dadas a los Padres de familia
los días 11 y 15 de Junio de 1961 en
la Sala de Actos de la Escuela Profesional

DERIVACIONES ECONOMICO-SOCIALES
DE LA FORMACION PROFESIONAL
Reunión Padres 11-6-61

1. Los pueblos no se desarroblan por generación espontánea; la clave de expansión de los mismos son los hombres mucho más que el territorio que ocupan o el clima de que disfrutan. Pero como todos sabemos los hombres no nacen con la cultura y capacidad intelectual, que hace que sean eficaces en su actividad. Por tanto es una perogrullada, pero por desgracia algo que prácticamente se olvida o al menos no se considera con la debida importancia el nivel medio de educación y cultura del que dependen las posibilidades actuales de un pueblo.

La correlación existente entre lo que los pueblos gastan en educación y su nivel económico constituye un dato muy curioso, que pone al descubierto con evidencia que lo que atasca a los pueblos no es lo que se gasta de más en la educación, antes bien lo que más poderosamente contribuye al estancamiento de los mismos es precisamente la incuria o acaso la limitación de sus presupuestos de educación. Si nos preguntamos cual es el orden de los pueblos de Europa en la actualidad en cuanto a su nivel de vida, aun ignorando totalmente los demás datos acerca de la economía de dichos pueblos, podemos llegar a tener una idea exacta mirando o averiguando simplemente cuál es el orden de los gastos y cuantía de los presupuestos de educación entre dichos pueblos. Efectivamente aparece en la cabeza Suecia con 28,15 dolares por habitante y año de gastos en educación, viene luego Belgica y Holanda y Luxemburgo con 16 y pico, seguidos de cerca de Dinamarca para aparecer más tarde Alemania con España y Portugal a la cola detrás de Turquía, Grecia, etc. con un presupuesto de 2,59 y 2,59 dolares por habitante y año. Observemos que Suecia con Belgica y Países Bajos está a la cabeza de las diversas Naciones de Europa en cuanto al nivel de vida, incluso por delante de Alemania, que tiene una posición territorial y de suelo privilegiada simplemente por el hecho de que en la Zona del Ruhr dispone nada menos que del 6 por ciento de las reservas carboníferas mundiales con el consiguiente potencial energético que representa ello. Como se deduce de ello son los gastos de educación las inversiones más rentables y desde luego es evidente que los mismos no axfixian a los pueblos.

2. Una medida que todos deben aceptar sin recelos, fuera de una minoría privilegiada, una reforma a la que deben proceder sin vacilaciones los pueblos en aras de su expansión es a la socialización de la cultura. No nos asustemos de la palabra: hemos hablado de la socialización de la cultura, es decir, de la necesidad de hacer partícipes de las conquistas del espíritu humano distribuibles sin perder nada del propio patrimonio espiritual, que es eso precisamente la cultura, algo que se da y se comunica sin que por el hecho de dar y comunicar uno sienta que se merma su nivel. Indudablemente debe ser la primera medida de equiparación de los hombres esta de la socialización de la cultura haciéndola asequible a todos los miembros de la comunidad.

Podemos llamar la atención sobre otro fenómeno curioso que se nos presenta en este aspecto de la socialización de la cultura. Tras la socialización de la cultura viene inevitablemente una socialización de las fortunas y hasta del poder: diríamos que es la condición previa indispensable para una democratización y un progreso económico-social de un pueblo. LOS PUEBLOS QUE CONSERVAN MAYORES DISTANCIAS ENTRE LAS CLASES, LOS PUEBLOS DE DESIGUALDADES IRRITANTES son precisamente aquellos que mantienen el mundo de la cultura como un coto cerrado y abscrito a las clases sociales. Los pueblos con cercos culturales, los pueblos en los que el acceso a los niveles diversos de la cultura es algo que implica una discriminación económica individual, son también los pueblos de castas, los pueblos de escalas amplias, extremas en la percepción de rentas, lo mismo de trabajo que de capital. En Suecia o Dinamarca entre el Director de la empresa y el portero o entre el técnico y el operario manual lo mismo que entre un catedrático y un simple funcionario existentes diferencias mínimas y la SOLIDARIDAD entre los miembros

de la comunidad social o de trabajo es máxima y espontánea.

3. Entre nosotros constituye un motivo de lamento constante el de la incomprensión ~~de~~ y hasta indiferencia de los de arriba con respecto a los subordinados. Y a lo que ~~carriertamente~~ difícilmente y en contadas ocasiones llegan los de arriba, lo mismo en la esfera de la organización del trabajo que de la política, suele ser una actitud paternalista, que no nos resignamos a soportar una vez hemos alcanzado la conciencia de nuestra dignidad. No debieramos extrañarnos de esto. Qué podemos esperar de ellos si la clave de su promoción ha sido su casta, su estirpe, sus recursos económicos individuales o familiares y su sentimiento de clase es tan fuerte como su naturaleza, o es de hecho una segunda naturaleza cuya fuerza es prácticamente irresistible. Las aspiraciones sociales de una comunidad, que quedan a expensas de lo que pudieran pensar y sentir un puñado privilegiado de hombres, que llevan encima todo el peso de su tradición e intereses limitados, corren peligro de no realizarse nunca. Por eso una comunidad que examine la naturaleza del problema de su emancipación y promoción no tiene por delante más camino que promover una elevación cultural masiva de sus propios miembros como primer paso de su propia liberación. Necesitamos dirigentes descastados y solamente vamos a tenerlos por esta vía de una acción cultural progresiva y promoción constante de nuevas fuerzas sanas y desprovistas de lastres de intereses de clase o casta.

Nuestro slogan y nuestra meta tiene que ser el de que entre nosotros no se malogre ningún talento y la promoción no represente precisamente la integración en una casta.

El aprovechamiento del talento de nuestros hombres independientemente de su condición económica personal o familiar es una premisa fundamental de toda acción social encaminada a la constitución de un orden social más humano y más cristiano.

4. Es preciso que tengamos hoy muy en cuenta el carácter dinámico de nuestra sociedad. Este es otro punto que debe hacernos meditar en serio. EN NUESTRO TIEMPO UN MES SUPONE TANTO COMO EL SIGLO PASADO o principios de este siglo todo un año: es decir que hoy a los efectos de creación y satisfacción de necesidades, aplicación de descubrimientos, cambio de fisonomía industrial y económica de los pueblos el espacio de tiempo de un mes da de sí tanto como antes un año: hoy en veinticinco meses se lleva a efecto lo que antes en un cuarto de siglo. A propósito de esto hace poco alguien comentaba que la creación de un complejo industrial como un Manchester, que costó medio siglo, hoy puede llevarse a cabo en el término de cuatro o cinco años llegando incluso a plantearle la competencia.

Este dinamismo social requiere naturalmente que se haya alcanzado previamente un nivel medio cultural elevado. Y de hecho el dinamismo está condicionado por el nivel de cada sociedad o pueblo. No podemos, por consiguiente vivir de rentas, no nos basta tener un pasado glorioso; necesitamos vivir alerta y en constante tensión: este es el precio de una etapa histórica cuyo signo es el progreso técnico.

Concretando las condiciones que requiere este dinamismo diremos que no podemos estar a expensas de lo que resuelva y decida un gobierno, que por muy ágil o omnipresente que quisiera ser, siempre está a distancia inevitable como para que sea necesario que otros elementos responsables deban tomar cartas en el asunto.

Acudamos siempre que sea preciso al gobierno u organismos superiores pero sin que por ello nos sintamos disculpados de hacer lo que está a nuestro alcance y, sobre todo, sin que renunciemos a la iniciativa. Es preciso que reconozcamos que con facilidad surgen entre nosotros cuantos bares y lugares de esparcimiento requieran nuestras necesidades, conveniencia o incluso capricho. No surgen con igual profusión y sobre todo con idéntica aceptación económico-social las escuelas o centros de educación. Veamos que nuestros maestros y sus familias están obligadas a vivir más modestamente que nuestros

buenos bareros, contra quienes no tenemos nada, pero si necesitamos examinar nuestra propia conducta colectiva en orden a la satisfacción de nuestras necesidades. Creo que todos estaremos de acuerdo en que a la hora de la verdad cada uno de nosotros somos suficientemente inconscientes como para que fuera suficiente disculpa de nuestros desordenes la falta de actividad del gobierno.

Si nosotros hoy presentáramos un presupuesto real de lo que necesitamos para las atenciones de la educación y alguien nos preguntara, no precisamente cuánto gastamos por nuestra cuenta en ello, sino sencillamente qué importancia damos a este problema de la educación tratanto de juzgarlo a través, no de palabras, sino la realidad de una distribución de nuestros gastos, ¿creen Uds. que no se nos sonrojaria la cara teniendo que confesar que cualquier capitulo de gastos de cines, bares, excursiones anuales, etc., representa más que lo que para dichos fines disponemos en las consignaciones para el sostnimiento o mejoramiento de las Escuelas?

5. Vamos adelante. Y vamos a terminar. Pero quiero hacer una ultima consideración. La vida y el porvenir de los que en este momento estamos congregados en este local, hombres que hace tiempo peinamos las canas o estamos tocados con respetables calvas, DEPENDE MAS DE LO QUE VAYAN A SER NUESTROS HIJOS QUE de lo que vayamos haciendo cada uno de nosotros en nuestra actividad profesional. Si señores, nosotros seguiremos viviendo e incluso mejorando nuestra suerte aunque no sea por otra cosa que la inercia en los años de vida activa que pudieran quedarnos. Pero la transformación más profunda de nuestra sociedad y un desarrollo más intenso serán objetivos que deberemos encomendar a nuestros hijos: naturalmente esta transformación y desarrollo, si es que se producen, están llamados a afectar a nuestras existencias más profundamente de lo que pudieran afectarlas nuestros esfuerzos dirigidos a la salvaguardia de nuestras personas e intereses profesionales. Por eso nos atrevemos a afirmar que nuestro porvenir ma a depender más de lo que hagamos hoy con nuestros hijos. Ellos son la base o el cimiento sobre el que hay que levantar a nuestros pueblos. Al cabo de diez o quince años estaremos ya disfrutando de lo que ellos sean capaces de hacer si hoy no perdemos el tiempo y dedicamos nuestra atención preferente a su formación.

Pero cómo queremos formarlos? Cómo queremos que sean educados? Qué tenemos que hacer con ellos en este momento, en nuestro Mondragón? Estas son las cuestiones que requieren respuestas concretas a estas alturas del curso y cara al proximo que se avecina.

Es preciso que hablemos de temas ya muy concretos; del bachillerato, del comercio, de la formación profesional, etc.,. Posibilidades y perspectivas de cada una de estas modalidades. Y para eso nos volveremos a reunir el proximo jueves. Esperamos vernos honrados con la misma asistencia que hoy, que ya se va alargando la reunión y no queremos cansarles más. Lo que debemos declarar es que la Escuela Profesional está resuelta a llevar adelante un vasto programa de acción. Es mucho lo que ambicionamos, pero no estamos solos: creemos en la fuerza de la solidaridad y confiamos que en un futuro próximo serán realidad a este objeto proyectos que nos hubiera costado soñar en otro tiempo. Nosotros hace tiempo que quemamos todas las naves para obligarnos a luchar con todas las fuerzas en este campo educacional y sabemos que hoy nos acompañan todos Uds. que cada día van viendo con más claridad la realización de aquellos que expresábamos y deseábamos hace diez y ocho años cuando se hizo el primer llamamiento para constituir la Escuela Profesional, que había de ser un centro al servicio del interés de los alumnos por encima de otras cosas.

Gracias por su atención y hasta el jueves por la tarde a las 7 en este mismo local.

NUESTRAS NECESIDADES Y POSIBILIDADES EN EL CAMPO DE FORMACION

Reunión de Padres 15-6-61

Queridos mondragoneses

Desde hacer cerca de un año a esta parte hemos hablado y comentado bastante acerca de estos problemas de formación y entre nosotros han corrido rumores y versiones de todos los gustos: incluso se han constituido una especie de bandos en torno a determinadas personas o instituciones sin una conciencia muy clara y perfilada sobre lo que en el fondo sea objeto de criterios encontrados. Yo diría que de estos asuntos hemos tratado en este tiempo en régimen de sinagoga, es decir, de grupos cerrados que discutíamos y comentábamos asuntos que son de incumbencia no exclusiva e incluso pediríamos añadir de competencia ajena. Por eso vamos a hablar en voz alta, cara al pueblo, sin reservas; sobre todo vamos a tratar de que intervengan en estas cuestiones más directa e inmediatamente los padres de familia y se pesen y se coticen los intereses de los educandos más que los de los educadores, ya que nosotros al fin y al cabo debemos ser unos auxiliares de aquellos y debemos tratar de estar a su servicio.

1.-La primera cosa que interesa quede bien claro es que si hemos intervenido en este problema y hemos actuado a lo largo de todo este periodo con alguna intensidad, no se debe ello a la pretensión de DEFENDER UN CENTRO, UNA PLANTILLA DE PERSONAS, una institución o una herencia del pasado. Y si así mismo en nuestra intervención hemos combatido algo, no han sido propiamente unas personas, un colegio, una empresa.

Por encima de todas estas situaciones y posturas concretas, hemos tratado de defender unos principios, si se quiere un sistema de promoción cultural y social. Si alguna vez no ha sido posible proceder a la defensa de unos principios sin alusiones personales, lo sentimos, pero desde luego volvemos a afirmar que nuestra actitud está inspirada exclusivamente por la necesidad de salvaguardar unos principios sociales, que reputamos son de máxima actualidad. Cuales son estos principios?

En primer lugar diremos repitiendo lo que todos sabemos a estas alturas que una de las exigencias de la justicia social y también de la dignidad humana es que los valores espirituales, el patrimonio cultural, el acceso a los diversos niveles de cultura esté al alcance de todos independientemente de su condición económica individual, familiar o social. Por lo que respeta a nuestro caso y las características que deseamos tengan nuestras instituciones promotoras de esta socialización de la cultura, HEMOS DE PROPUGNAR QUE LA ENSEÑANZA Y LA FORMACION CULTURAL Y PROFESIONAL se considere como un atributo, o un derecho de los padres de familia y de los educandos, quienes deberán promoverlo de acuerdo con las exigencias, conveniencias o intereses de los jóvenes pasando por alto otras consideraciones que pudieran abogar por su limitación, como serían las necesidades más o menos inmediatas y concretas de la empresa o empresas o la conjuntura presente.

A este respecto en diversos documentos, de lo que tendrán constancias algunas entidades, desde empresas industriales hasta el Municipio, hemos consignado nuestro criterio, cuya pautualización ha sido la siguiente:

Primero: La formación profesional, preparación de las nuevas generaciones para el trabajo, es la primera empresa social de un pueblo como el nuestro, en trance de progresivo desarrollo. La organización de la formación profesional debe obedecer directa e inmediatamente a las exigencias de capacitación de los jóvenes para la vida y al deber de los padres de educarlos a su discreción. En la estructura y desarrollo de esta formación deberá prevalecer el interés de los educandos sin excluir propiamente los puntos de vista de cuantos contribuyeren a la financiación de esta actividad, como pueden ser las empresas o entidades diversas, pero siempre en plano secundario.

Segundo: Por lo que se refiere a las empresas hay que reconocer que son de su incumbencia dos cuestiones: la indicación del número de operarios que necesitan disponer con formación profesional para su desenvolvimiento así como los grados de formación que pudieran interesar poseyeran y segundo la consignación de las cantidades con las que están dispuestas a contribuir al desarrollo de la expresada formación profesional. Como es natural las instituciones que se quieran hacer acreedoras a esta cooperación económica de las empresas deberán satisfacer con carácter mínimo dichas necesidades sin dejar de proyectar su acción hacia metas más ambiciosas de acuerdo con las necesidades más amplias de los jóvenes educandos, las directrices de los padres de familia, etc..

Tercero: En la programación de nuestra actividad formativa debemos proceder con una previsión mínima de diez o quince años a fin de que no nos veamos desbordados por las necesidades continuamente y para que en asunto tan importante actuemos a tiempo, pues un hombre no se forma en menos de seis u ocho años.

Por otra parte a estas alturas no debemos desconocer el derecho de las jóvenes a disfrutar de iguales oportunidades de formación haciendo-les asequible una preparación adecuada para ejercer una profesión idonea a su condición.

Es indudable la necesidad de proceder a una mayor diversificación de la formación profesional en cuanto a ramas y especialidades lo mismo que al nivel de conocimientos, cara a las necesidades derivadas de la evolución que impone el progreso técnico y la expectativa de colocaciones u oportunidades de trabajo.

Esta acción debe así mismo implicar la adopción de un sistema de protección escolar adecuada para la promoción de los jóvenes más capacitados independientemente de su condición económica personal o familiar.

Cuarto: Ante un campo tan amplio y necesidades tan diversas, debemos propugnar que nuestras instituciones docentes se dediquen a atenciones complementarias evitando toda posibilidad de roce o interferencias entre las mismas haciendo posible la cooperación sincera y leal en diversos aspectos comunes.

Dadas las características de la constitución propia y disponibilidades de personal de cada una de las instituciones abogamos para que la Liga de Educación y Cultura atienda preferentemente a la capacitación profesional industrial y Los Clerigos de San Viator a la formación humana, cultural y en los dominios profesionales a la administrativa o mercantil, para lo que le será más fácil disponer personal más idoneo en su mismo seno.

Quinto: Aspiramos a que la formación en el grado elemental, equivalente al aprendizaje industrial o bachillerato elemental sea totalmente gratuita para los educandos y se realice en régimen de escolaridad plena. Pasando este límite, la formación correspondiente a la maestría o al peritaje mercantil, pueden realizarse en régimen de escolaridad mixta, de forma que los educandos pudieran trabajar unas horas, media jornada cuando menos. De esta forma proporcionarles por parte de las escuelas una enseñanza gratuita, pueden proseguir los estudios sin excesiva carga para sus respectivas familias obteniendo algunos ingresos modestos para compensar otros gastos. En este grado sería donde realmente se obtendrían otras garantías de capacidad de los jóvenes y hasta de sus aptitudes optimas para diversas profesiones o actividades para el supuesto que pudieran emprender estudios superiores y como tales mucho más gravosos con las máximas garantías iniciales. Los desaciertos de orientación que pudiera haber antes de esa edad o de este límite suponen practicamente muy poca cosa en la vida y orientación Laboral de los jóvenes.

Sexto: En los jóvenes que emprenden una ruta de estudios y tratan de promoverse a niveles superiores debemos ver algo más que las ventajas que ello pudiera acarrearlos a los mismos. Es indudable que los jóvenes que estudian y mediante este esfuerzo se elevan profesional y culturalmente logran para sus personas unas ventajas y unas posibilidades, pero TAMBIEN ES CIERTO que no queda exenta de otras ventajas el pueblo o la comunidad que disponga de entre los suyos, en su propio seno hombres con preparación superior, ya que tarde o temprano la actividad, iniciativa o capacidad de esos hombres redundan en provecho de todos. A este respecto si miramos en derredor nuestro no nos será difícil constatar la verdad de la precedente afirmación. Los que de entre nosotros han llegado a hacer unas carreras o tener una preparación buena, vemos que han servido para que mediante su acción surgieran nuevas perspectivas y posibilidades para todo el pueblo.

Por esta razón la promoción de los jóvenes a niveles profesionales o culturales superiores es asunto que debe incumbir e interesar a todos y por tanto es algo que debemos tratar de conseguir mediante un esfuerzo organizado de todos. Esta es una aspiración digna del momento presente y más adelante concretaremos las formulas que sería posible adoptar para ello.

3.- Aunque no somos muy partidarios de mirar atrás, en este momento vamos a hacer una breve pausa para recordar cuales han sido los moviles que provocaron nuestra presencia en este campo social de la formación profesional.

Ya el día pasado expusimos en grandes trazos los fundamentos de esta acción social. Hoy vamos a remontarnos al origen de nuestros centros de Mondragón y en primer lugar es preciso que rindamos un tributo de recuerdo agradecido al Consejo de Administración de Unión Cerrajera de Mondragón, presidido por el Excmo. Sr. D. Ricardo Oreja Elosegui, que el año 1939 estableció la Escuela de Aprendices, que bien puede considerarse como una precursora de las que más adelante han ido multiplicandose a lo ancho y a lo largo de toda la Península. Indudablemente aquello que entonces nacia modestamente es digno de que permanezca en nuestras memorias como algo que estaba llamado a promover una inquietud y en realidad por muy considerables que fueren los meritos contraridos por la Escuela de Aprendices en el terreno de formación profesional, yo me atrevo a firmar que han sido mayores los que pudiera merecer en cuanto lo que esta realidad de dimensiones discretas ha representado en otro ambito de inquietud social, que no ha podido menos de promover y propagar. Con verdadera satisfacción hacemos constar nuestro tributo de admiración y reconocimiento a la Unión Cerrajera por su preocupación por este problema. Yo personalmente tuve hace más de veinte años, al llegar a Mondragón, la satisfacción y el honor de acudir a dicha Escuela semanalmente a dar las clases de formación social, habiendo considerado hasta el año 1956 dicho oportunidad como uno de los mejores campos de mi acción sacerdotal.

Si el año 1943 se constituyó y se abrió la Escuela Profesional no fué por hacer competencia a la Escuela de Aprendices ni por simple afan de novedad. También vamos a recordar cómo y porqué nació la Escuela Profesional en dicho año 1943. Probablemente tengo aqui presentes algunos de los que ~~dichos~~ ya el año 1942 se presentaron al examen de ingreso de la Escuela de Aprendices junto a otros que tambien se fueron a lo mismo el año 1943, que despues de haber aprobado los exámenes de ingreso o al menos estar capacitados para seguir el curso, no pudieron ser admitidos porque sus padres no eran operarios de Unión Cerrajera y además la matricula estaba reducida a diez o a lo sumo doce alumnos por curso. Algunos de estos me vinieron para que yo intercediera ante la Dirección de la Unión Cerrajera haciendoles que los admitieran para hacer los estudios de aprendizaje. Yo llevé a cabo dichas gestiones y me encontré con que no era posible su admisión debido al criterio prevalente en la Dirección de mantener la Escuela para exclusivo servicio y para atenciones soci les desus propios obreros. En esta situación antes que dichos chicos como otros que podia haber en las mismas condiciones en Mondragón donde ya había en otras factorias tantos operarios como en la Unión Cerrajera se pensó en el establecimiento de la Escuela Profesional y asi se hizo. Tengo que añadir que este paso no fué, al vista ni mucho menos por la Dirección de Unión Cerrajera, que posteriormente ha tenido atenciones de toda indole con la Escuela Profesional sin que nadie concibiera su desarrollo como una competencia desleal. Asi nacimos a la vida y asi hemos seguido; es decir nacimos a la vida atendiendo a una necesidad y hemos seguido desarrollandonos y creciendo siguiendo de cerca las necesidades.

Más adelante nos encontramos ya, no propiamente con chicos desesosos de mejorrar su condición y preperarse para trabajar, que a, los catorce años no tenían donde irse; pero si con chicos que tenían capacidad para llegar más allá del limite del aprendizaje o maestria industrial y necesitaban que se les ayudara. En primer lugar diremos que la Escuela Profesional nunca ha tenido plazas limitadas para el ingreso. Desde que se fundó ha seguido la norma de admitir a todos los que aprobaran el examen de aptitud, pasando desde 20 admitidos para dos cursos el primer año hasta cien chicos y cuarenta y dos chicas admitidos el ultimo curso. Ya el año 1947 dimos otro paso de trascendencia indudable para Mondragón. Organizamos los estudios de peritaje industrial y a estas fechas han sido ya cuatro las promociones de peritos industriales que han salido de la misma. Dicho año se tuvo que hacer algo que sorprendió a algunos y no supieron interpretar otros: traer para poner al frente de la Escuela un Ingeniero, comprometer la colaboración de otro licenciado y poner en marcha las clases de peritaje industrial. Para qué tantos peritos?

se preguntaban algunos. Creo que hoy huelga esta pregunta, pues creo que a nadie se le ocurriría entre nosotros pensar que pudiera haber disponible un perito de los que han sido capaces de hacer la carrera en las condiciones que lo han hecho la mayoría de estos que han salido hasta el presente. Tampoco habrá muchos que pudieran seguir pensando que no se beneficia menos todo el pueblo de estas promociones como cada uno de los sujetos promocionados. No necesitamos ampliar comentarios a este respecto.

Las preguntas o dudas equivalentes a esas que entonces se hacían respecto del peritaje podrían ser hoy las que tal vez algunos pudieran repetir respecto de las chicas, que cada curso en mayor número asisten a las aulas de la Escuela Profesional recibiendo una formación profesional o respecto de nuevas especialidades que la Escuela tiene en proceso de establecimiento sea de la Rama del Metal, Electricidad o Química. Tal vez otros pudieran llevar las manos a la cabeza cuando nosotros tratamos de admitir hasta ciento cincuenta por curso. Pero creo que no nos debieramos de extrañar de admitir ciento cincuenta por curso para prepararlos al trabajo, sino de que aun pudieran quedar algunos que no se interesaran hoy en día de esta preparación.

Me hago cargo de alguna replica que pudieran hacer acaso algunos. Ya veremos, dirán, donde se colocan o qué hacen todos esos.

Es verdad que si nuestro espíritu empresarial queda anquilosado o nuestro proceso de capitalización se suspende, sea por gastar mucho tontamente o por ganar poco trabajando poco y mal, entonces estas nuevas generaciones van a tener que pensar en preparar las maletas. Pero aun en ese supuesto no dara lo mismo que vayan siendo a alfabetos o poco menos en su aptitud profesional, que con una preparación profesional. Pero además la forma de que cada día tengan colocación un mayor número es precisamente hacernos a las actividades y exigencias del día. La formación profesional no puede ser una formación rutinaria, no puede quedar restringida a unos cuantos oficios tradicionales, debe anticiparse a las aplicaciones tecnológicas y exigencias proximas del progreso técnico, que deberá abrir paso entre nosotros.

Por consiguiente de lo único que debemos preocuparnos e inquietarnos es de que ENTRE NOSOTROS ALGUNOS QUEDARAN SIN UNA PREPARACION MAS AMPLIA que la escolar primaria y no de que en cada ingreso se admitan ciento cincuenta, como deseamos vivamente lleguen ya este curso y para lo que la Escuela Profesional ha adoptado las medidas pertinentes.

4. Hasta aquí hemos podido llegar.

Nuestro pueblo ofrece ya posibilidades de formación y promoción profesional hasta el grado de maestría industrial a todos sus hijos.

Como hemos indicado antes al hablar de los principios de educación por cuya vigencia hemos luchado, la formación gratuita hasta este nivel es una realidad entre nosotros y no cabe duda que muchos otros pueblos lo quisieran para sus jóvenes.

Pero en este momento estamos apuntando hacia otro objetivo económico social mucho más ambicioso, más noble, más acorde con las corrientes sociales que van abriendo paso en los países más avanzados.

Quisieramos que nuestros esfuerzos comunes por encima de pequeñas diferencias que pudieran separarnos se orienten al logro de ese objetivo esplendido que una vez logrado está llamado a tener unas derivaciones sociales muy considerables.

Entendiendo que los jóvenes que son verdaderamente capaces de llegar más arriba ofrecen a través de su propia promoción ventajas a todos los miembros de su comunidad, debemos interesarnos todos para que entre nosotros ABSOLUTAMENTE TODOS LOS JOVENES QUE OFRECEN GARANTIAS DE PROSEGUIR SU FORMACION EN NIVELES SUPERIORES puedan hacerlo independientemente de su condición económica personal o familiar. Debemos tratar de hacer realidad este postulado actualísimo de justicia social de igualdad de oportunidades para todos y posibilidades de promoción para los que ofrezcan garantías.

Por la experiencia que vamos teniendo llegamos a la conclusión de que el aprendizaje generalmente constituye un grado de formación profesional tal que pueden terminar un 80 por ciento de los que la han acometido. La eliminación suele ser espontánea; es decir los chicos se autoeliminan y por tanto no pueden menos de resignarse en ese caso a profesiones ~~esxx~~ y actividades a tono con su aptitud. La maestría constituye una prueba más dura; su nivel no es asequible a todos ni mucho menos: nosotros el

80 por cien de los ppromovidos al aprendizaje vemos reducido para cuando se llega a las cumbres da la maestria a un 40 por ciento o tal vez menos. Es decir que de la totalidad de los que han emprendido la formación profesional tendremos en condiciones de promociónarse a carreras medias o superiores, con vocación definida, con garantías mínimas de capacidad y con voluntad firme de superación un 30 por ciento.

Traducidos todos estos porcentajes a cifras reales y concretas sobre la base de 150 chicos y chicas que a los catorce años prosiguen su formación y que a los diez y ocho o diez y nueve pudieran pensar en seguir otras carreras, sean de ciencias o letras, de grado medio o superior, de una duración media de cinco o seis años, en los que deberán estar ausentes, se trata en concreto de unos 30 que anualmente pueden necesitar una ayuda que multiplicados por cinco o seis van a ser unos ciento cincuenta, que difícilmente podrán ser a pesar nuestro.

En primer lugar nosotros entendemos que la asistencia que deben necesitar estos jóvenes así promocionados, debe proporcionarseles como créditos o anticipos y no como subvención en concepto de gasto en su totalidad. Es decir, estos jóvenes una vez terminados sus estudios van a ser unos ciudadanos que van a tener un nivel de ingresos tal que aun cuando se les detrajera un porcentaje de sus disponibilidades, estarían en condiciones de vivir tan bien o mejor que los demás que han quedado en escalas inferiores. Por tanto estos van a poder reintegrar en otros cinco o diez años, una vez esten ejerciendo su profesión, lo que han necesitado los cinco o seis años que han estado gastando por razón de estudios.

Cuanto necesitarían? Podemos admitir que cada uno necesitare un promedio de 25 mil pe etas anualmente y cien o ciento y pico mil para hacer sus estudios. Total con un capital mínimo, cuya máxima inversión al termino de cinco o seis años alcan aria en este nuestro caso los cinco millones, y que desde ese momento los reintegros de los unos cubrirían los desembolsos para los nuevos, es suficiente capital de dotación para estos créditos.

Donde están esos cinco millones, se preguntaran más de uno en este momento. Nosotros no tenemos inconveniente en afirmar que no faltan esos cinco millones con tal que nuestra sociedad o nuestras organizaciones res ondieran solidariamente de sus intereses anuales, que serían del orden de 300 mil pesetas o poco más. En realidad este programa de promoción profesional y cultural tan ambicioso importa esas 300 mil pesetas, es decir al año 20 pesetas por habitante o en otros terminos, menos de lo que en dos días de fiesta gastamos en champan o en unos cuantos viajes de recreo.

No podemos hablar de dificultades económicas si es que estamos persuadidos de que este programa es algo que merece la pena. Pero para ver toda la utilidad de una proyección de asistencia social en este campo con este criterio, tendríamos que detenernos an meditar y considerar otros aspectos.

Ahora imaginemos el estímulo y el autocontrol del chico que a los diez y nueve o diez y ocho años se compromete a seguir adelante y debe proseguir sus estudios comprometiéndose ante la sociedad y ante si mismo, que va a ser vigilado por sus padres y no menos por quienes tuvieran que respaldar sus créditos, que en esta proyección nuestra debieran ser las entidades, sean empresas o asociaciones de padres de familia, sindicatos municipales, etc..

Para que algun día podamos tener dirigentes de categoría hace falta que la preparación de los mismos y su selección se haga a través de esta criba y estos métodos, en los que se pone en juego ya la capacidad moral no menos que la puramente intelectual y la promoción entraña más que unas inversiones particulares, cuya rentabilidad se exigirá sin consideraciones sociales, una SOLIDARIDAD QUE HACE POSIBLE EL ACCESO DE LOS JOVENES a las más elevadas y variadas categorías.

Es indudable que esta situación implica un orden nuevo.

Pero las reformas que podemos tratar de implantar entre nosotros no deben ser de menor cuantía y trascendencia si es que tomamos en serio los problemas de nuestro porvenir y prosperidad.

Qué hace falta ahora para llevar a cabo todo esto ?

Sencillamente que dejando atrás consideraciones mas particulares o intereses mas mezquinos todos procuremos conjuntar nuestros esfuerzos.

Tras estos objetivos comunes debemos encaminar nuestros esfuerzos.

Sería la forma de que los que un día fuimos acreedores a la admiración de los demás por una Escuela de Aprendices siguiéramos dando ejemplo a través de estas providencias materializadas en nuevas instituciones.